

MONSTER ENERGY BEBIDAS ECUADOR CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO AUDITADOS) POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. OPERACIONES

Monster Energy Bebidas Ecuador Cía. Ltda. (En Adelante “La Compañía”), inicia sus operaciones el 11 de Julio de 2011, en Quito, Ecuador y su actividad principal es comercialización y distribución al por mayor y menor de bebidas no alcohólicas.

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía no cuenta con empleados bajo relación de dependencia.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, han sido aprobados por la Administración de la Compañía y fueron presentados para la aprobación de la Junta General de Socios con fecha 02 de Mayo de 2012. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La preparación de los presentes estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible a la fecha de cierre de sus estados financieros.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas en el período en que se presentan.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros de la Compañía comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norte América, la moneda funcional. Todas las cifras han sido redondeadas a dólares, sin centavos.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible en bancos.

2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales son reconocidas al costo, esto al momento de la negociación del bien cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios del mismo.

2.5 Impuestos anticipados

Los impuestos anticipados corresponden al Impuesto al Valor Agregado generado por las compras realizada a los proveedores.

2.6 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son reconocidas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de un bien o servicio y cuando es efectuada la transferencia al proveedor de la totalidad de riesgos y beneficios de la propiedad de los bienes y servicios.

2.7 Cuentas por pagar relacionadas

Las cuentas por pagar comprenden los valores adeudados a las empresas relacionadas del exterior.

2.8 Impuesto a la renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable en función a la tasa aplicable del 24% y es reconocido en los resultados del año en función del método del impuesto a pagar. La Compañía al 31 de diciembre del 2011, registró una pérdida del ejercicio motivo por el cual no se considera una provisión del impuesto a la renta.

La reducción de la tarifa del impuesto a la Renta de Sociedades contemplada en la reforma al Art. 37 de la ley de Régimen Tributario Interno, se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos:

- Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa de impuesto a la renta será del 24%.
- Durante el ejercicio fiscal 2012, la tarifa de impuesto a la renta será del 23%.
- A partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa de impuesto a la renta será del 22%

Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los 3 (tres) años posteriores a la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta y del impuesto al valor agregado por el año terminado al 31 de diciembre de 2011, están pendientes de fiscalización por las autoridades tributarias.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para

determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se podrá compensar las diferencias temporarias.

2.9 Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Los activos contingentes se revelarán en el caso de que sea probable la entrada de beneficios económicos. La Compañía no reconocerá un pasivo contingente a menos que exista la posibilidad de obtener eventuales desembolsos y una estimación de sus efectos financieros.

2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable una vez que se haya transferido los bienes al cliente y mientras no subsistan incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la cuenta por cobrar y los costos asociados al bien proporcionado.

2.11 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF.

4. EFECTIVO Y BANCOS

Corresponde a la Cuenta de Integración de Capital por el valor de US\$ 25,000.

5. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Corresponde al Crédito Tributario del Impuesto al Valor Agregado generado por las compras por US\$ 1,551.

6. IMPUESTOS A LA RENTA

Corresponde al reconocimiento del Activo por Impuesto Diferido por US\$ 3,258. Para presentación a la Superintendencia de Compañías al no existir un casillero específico para el registro dicho importe se lo registró en el casillero de otras rentas.

7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>...Diciembre 31...</u>
	<u>2011</u>
	En U.S. Dólares
Proveedores	12,825
Retenciones de impuesto a la renta	<u>37</u>
Total	<u>12,862</u>

8. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Corresponden a cuentas por pagar a la empresa relacionada del exterior Monster Energy Company por US\$ 2,171 valor transferido para gastos iniciales de constitución de La Compañía.

9. PROVISIONES

La suma de provisiones contabilizadas al 31 de diciembre del 2011 corresponde a servicios recibidos y no facturados cuyo valor asciende a US\$1,200 por concepto de servicios contables.

10. PATRIMONIO

Capital Social - El capital suscrito consiste en US\$25,000.

11. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de la emisión de los estados financieros (30 de Abril de 2012) se importó nueve contenedores y se entregó en las bodegas del cliente Refrescos y Bebidas Ecuatorianas S.A. REYBEC según pedido.